



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 SEP 2017	
Resolución	1100
N.º	33584

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, enviara libros de “Formación ética y ciudadanía” y “Geografía”, a la escuela de educación media 574 de la ciudad de Pérez, departamento Rosario.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La escuela 574 de la ciudad de Pérez, ubicada en el populoso barrio Cabín 9, tiene una población de más de medio millar de alumnas y alumnos.

Una de sus principales necesidades es recibir de parte del Ministerio de Educación, libros de "Formación ética y ciudadanía" y también de Geografía, como también computadoras de escritorio para las diferentes actividades previstas para el trabajo cotidiano.

En forma paralela, sus directivos entienden que es imperioso lograr la recategorización de la institución que, en la actualidad, se encuentra definida como de tercera, cuando en realidad es de primera por la cantidad de alumnos y alumnas que asisten.

Faltan cargos de vicedirección y secretario como también que se pague el plus de zona desfavorable. Algo que se no cobra desde hace quince años.

Por estas razones les pido a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRADE  
Diputado Provincial